

Encuesta Demográfica

Análisis de resultados

Elaboración:

Eustat

Euskal Estatistika Erakundea

Instituto Vasco de Estadística (Eustat)

Fecha: IV-2009

Edición:

Eustat

Euskal Estatistika Erakundea

Instituto Vasco de Estadística

Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz

Internet: www.eustat.es

© **Euskal AEko Administrazioa**

Administración de la C.A. de Euskadi

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La Encuesta Demográfica es una operación que ha venido realizando el Eustat en los años 1986, 1991, 1997, 2002 y 2006. El cuestionario utilizado ha sido prácticamente el mismo en todos estos años, con lo que se han podido unir los registros de todas las encuestas para poder tener mayores efectivos muestrales de las generaciones que han sufrido más intensamente las evoluciones de los fenómenos demográficos como la nupcialidad y la fecundidad. El análisis longitudinal, por lo tanto, es puede hacer con más precisión para aquellas generaciones de mujeres o promociones de matrimonios que hayan estado presentes en todas las encuestas, disminuyendo aquella a medida que esa presencia se haga en menos encuestas.

Los comentarios aquí ofrecidos pretenden ayudar a la comprensión de las tablas que se presentan en esta publicación. Para hacerlo se va a comenzar por el estudio de la nupcialidad tanto de varones como de mujeres. Después se analizará la fecundidad tanto general como matrimonial. Y por último se hará mención de la decohabitación de los hijos. Los datos e índices más relevantes se intentará comparar, en la medida de lo posible, con los de los países europeos para dar una idea más esclarecedora de los procesos que se han dado en la C.A. de Euskadi. Otro objetivo es el intentar dar las guías para un análisis más profundo de los procesos demográficos que esta encuesta, por su riqueza, ofrece a las personas interesadas en estos temas, además de sentar unas bases más científicas para el debate establecido sobre la población de la C.A. de Euskadi y su futuro.

Conviene resaltar que la mayoría de los gráficos que se incorporan en estos comentarios han sido realizados suavizando los valores medios observados en la encuesta —que son los publicados—, bajo el supuesto de que, dada la existencia de errores de muestreo ocasionalmente fuertes, era preferible contentarse con estudiar las tendencias generales, evitando la búsqueda de explicaciones “ad hoc” para alteraciones muy puntuales, que podrían situarse fuera de los intervalos de confianza y no ser, por tanto, significativas en sí mismas.

Los conceptos y ratios demográficos que se utilizan en este informe están explicativos en el apartado relativo a los índices demográficos que figuran en las páginas anteriores, por lo que se recomienda encarecidamente su lectura antes de abordar la de este informe.

1. NUPCIALIDAD

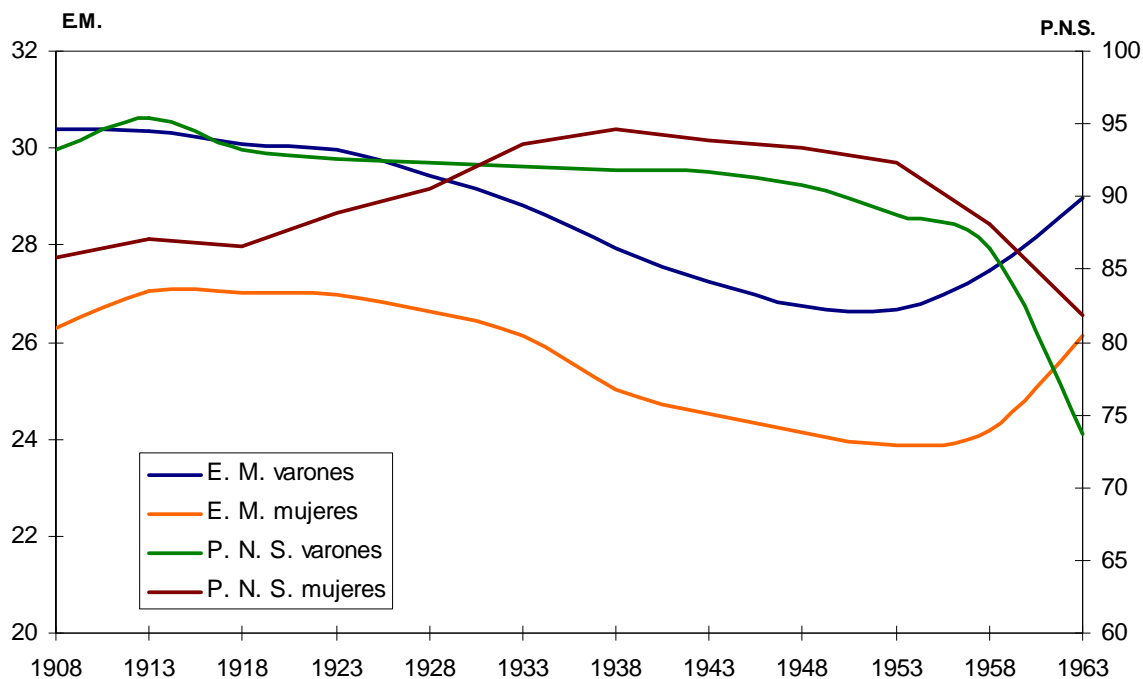
La nupcialidad es el suceso demográfico que, en general, inicia el ciclo de vida familiar, el cuál está sujeto a variaciones tanto en su frecuencia en los sucesivos períodos y dentro de las generaciones. Salvo en la encuesta de 1986, se ha estudiado también la nupcialidad de los dos sexos.

1.1. Nupcialidad por generación

Si atendemos a las generaciones reales, la proporción de no solteros (PNS) para cada uno de los sexos a los 50 años, considerada como la proporción final oscila entre el 86% y el 95%, alcanzando proporciones altas precisamente las generaciones más afectadas por la Guerra Civil. En las generaciones de los años 40 las PNS tiende a disminuir, pero ligeramente porque parte de los matrimonios se contrajeron con adelanto antes de la crisis actual. Las generaciones de los años 50, la últimas para las que se puede considerar completa su historia nupcial, tienen descensos acusados en su intensidad nupcial, debido a la bajada de las tasas de nupcialidad entre los 25 y 34 años de edad, aunque compensada por un aumento en estas generaciones de los matrimonios de mayores de 34 años. Pero en las generaciones siguientes, a las que todavía falta por completar su nupcialidad, las tasas de fecundidad en las edades más jóvenes están bajando a niveles de mero testimonio. Esto unido a la continuidad en el descenso en las tasas de las edades de 25 a 30 en las siguientes generaciones hacen que sea previsible que las PNS de las generaciones que ahora tiene entre 15 y 40 años sean más bajas que las de sus precedentes.

En Europa, la intensidad de la nupcialidad también está sufriendo un fuerte retroceso, sobre todo, en los países del norte, cuyas PNS para las generaciones de 1961 a 1965 se encuentran por debajo de las obtenidas en la C. A. de Euskadi.

Gráfico 1. Edad media al primer matrimonio (E.M.) y propoción de no solteros (P.N.S.) Por generación según el sexo de los cónyuges



La evolución de la edad media al primer matrimonio (véase gráfico 1) de los varones y las mujeres ha seguido procesos casi paralelos con las edades medias más elevadas en las generaciones iniciales, bajando a los niveles mínimos en las generaciones de nacidas en los años 50. Tal situación parece haber cambiado en las generaciones que aún no han completado el ciclo de nupcialidad y ya tienen edades medias más elevadas que sus precedentes. Históricamente, en las generaciones, se da una relación entre la edad media elevada y la disminución de la intensidad de la nupcialidad. En este sentido, el aumento de la edad media al primer matrimonio que se ha producido en los últimos años implica unas intensidades más bajas para las generaciones más jóvenes, por lo que una proporción cada vez más importante de la población permanecerá soltera definitivamente.

La causa principal de disolución de los matrimonios es la defunción del cónyuge, pero ésta es más importante para las mujeres (76%) que para los varones (48%), algo lógico por la mayor longevidad de las mujeres. Pero la incidencia de los divorcios y las separaciones tanto legales como de hecho ha aumentado en los últimos años, alcanzando en el período de 2001 a 2005 el 50% de las causas de disolución del matrimonio para los varones y el 27% para las mujeres, mientras que en el período 1980-85 representaba el 41% y el 16% respectivamente, por lo que ha tenido mayor incidencia para los varones.

1.2. Nupcialidad diferencial

La bajada de los índices de nupcialidad apenas se ven compensados por el incremento en la formación de parejas sin vínculos legales, ya que solamente casi el 5% de la población de 15 y más años tenían este tipo de unión, y cinco años antes no alcanzaba el 3%. En otros países europeos esta situación es mas común, ya que, por ejemplo en 1998 en Francia alrededor del 10% de la población convivía sin vínculos legales. *sans mariage*

Si distinguimos esta cifra global por algunas características, habría que destacar, en primer lugar, que las generaciones de mujeres a las que les tocó sufrir la Guerra Civil en plena edad de contraer matrimonio son las que tienen un mayor porcentaje de solteras; por el contrario, las generaciones de varones con mayor porcentaje de solteros son las que sufrieron la postguerra y las últimas generaciones. Las generaciones de los dos sexos nacidas en plena guerra conocen una nupcialidad superior, ya que contrajeron matrimonio en los años 60, época de muy alta nupcialidad. Contemplando otras características podemos ver que el menor porcentaje de solteros y de solteras se da entre los nacidos fuera de la C. A. E. Las mujeres con niveles de instrucción más elevado tienen unos mayores porcentajes de solteras definitivas. En los varones se añaden a aquellos los analfabetos y sin estudios como los más propensos a la soltería. Pero hay que tener en cuenta que la cifra de personas de algunos de estos grupos, por ejemplo, las mujeres con estudios superiores y los hombres analfabetos, es muy pequeña por lo que el error de muestreo asociado debe ser muy elevado.

1.5. Homogamia

En el apartado tercero de este capítulo, utilizamos el concepto de homogamia de forma genérica para referirnos a aquellos matrimonios contraídos entre dos personas que comparten una o más características. En razón de esta visión tan general del tema hemos preferido eludir el uso del término endogamia pues en ciertos casos difícilmente se podría interpretar que las distintas modalidades de una variable definen grupos en el interior de los cuales tienen lugar los matrimonios. Conviene matizar, además, que determinados rasgos que en el momento de la encuesta resultan ser comunes a ambos cónyuges puede haber sido adquiridos con posterioridad a la celebración del matrimonio y, en este sentido, las medidas podrían resultar sobres-timadas. Otros cambios pueden ir en dirección contraria, por lo que, en lo sucesivo obviaremos este sesgo.

Dentro de la óptica fijada podemos hablar de homogamia en relación con las edades de ambos cónyuges. La diferencia entre ambas, siempre es favorable al marido y hay una ligera tendencia a la proximidad de las edades, por lo que la antigua dispersión se ha limitado considerablemente y hoy día es difícil encontrar diferencias superiores a los 4 años. Un segundo aspecto a considerar es la homogamia geográfica. Puede afirmarse que una generalidad de los matrimonios –casi dos terceras

partes– se realizan entre próximos en el ámbito espacial. Tanto si consideramos las Comunidades Autónomas de nacimiento como las comarcas, la frecuencia de matrimonios entre dos personas de la misma área es el doble de lo que se explicaría por azar. Sin embargo, este tipo de homogamia está llamado a disminuir, con el incremento de la movilidad geográfica facilitado por los actuales medios de transporte.

Si denominamos al primer tipo de homogamia vital y al segundo homogamia espacial, nos queda por considerar el tercer tipo, la homogamia social. Podemos establecer un primer indicador por la vía del nivel de instrucción. En tal caso nada menos que un 54% de los matrimonios son homogamos, frente a un 35% que se derivaría del simple azar, aunque es cierto que un 70% se produce entre la gran masa de personas con estudios primarios. Más amplia es la proporción de matrimonios homogamos según el nivel global de euskera que alcanza el 68% de los matrimonios de euskaldunes y el 88% de los erdaldunes. El análisis de la profesión afecta a un número inferior de parejas, aproximadamente el 78%, pues sólo es aplicable al caso de personas que trabajan o han trabajado. Pero por esta característica sólo son homogamos el 21% de los matrimonios. La mayor incorporación de la mujer al mercado laboral hace que no sea determinante a la hora de entablar relaciones. Aunque dentro de algunos grupos de profesiones la homogamia es mayor como son los agricultores con un 55%, trabajadores cualificados con un 35% y profesionales y directivos con un 32% cada uno. Todas las variables de carácter social tienen una influencia considerable en la elección del cónyuge aunque, como antes adelantamos, no se puede excluir la acción homogeneizadora del propio matrimonio, sobre todo en el sentido de acercar a la mujer a la situación previa del marido.

2. FECUNDIDAD

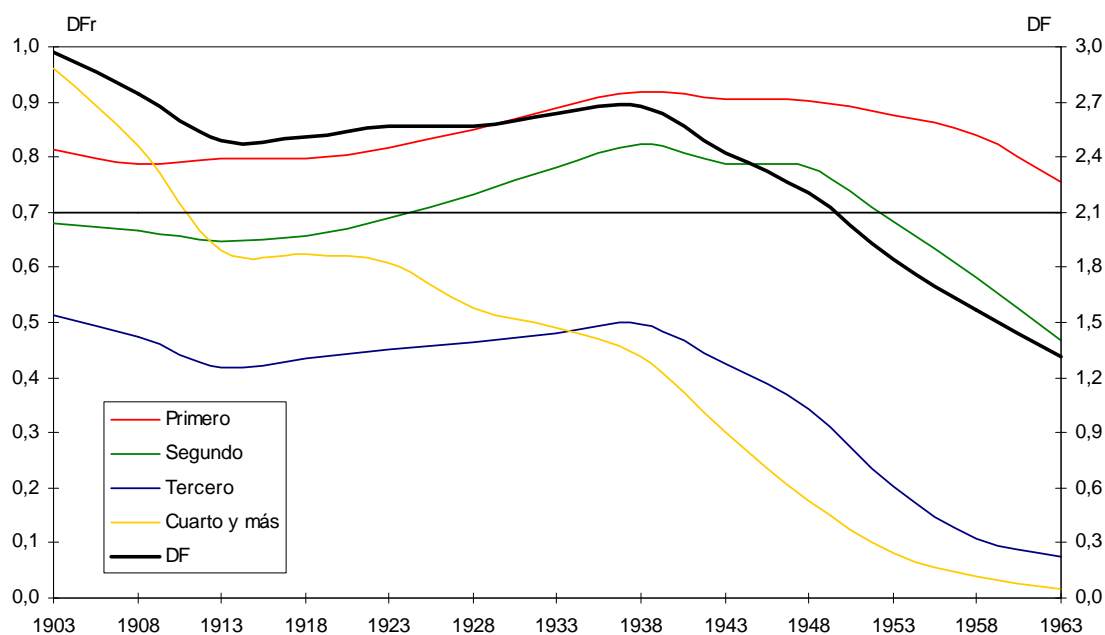
El estudio de la fecundidad está ampliamente desarrollado en la encuesta lo que ha permitido el cálculo de algunos índices difícilmente disponibles a través de las fuentes habituales –léase estadística del MNP– incluso cuando éstas gozan de amplio desarrollo. Por consiguiente, en este apartado realizaremos un análisis tanto de la fecundidad general, de la fecundidad por rango como de la fecundidad de los matrimonios.

2.2. Fecundidad general por generación

En demografía, la interpretación de una caída tan abrupta en los indicadores de período que hemos analizado plantea un interrogante bien conocido: ¿se trata de una simple modificación en el «calendario» del fenómeno de la fecundidad o de una variación en la «intensidad» de dicho fenómeno, es decir, de una disminución de la descendencia final (DF) de las generaciones que pasan actualmente por las edades de más alta fecundidad? El índice sintético se suele tomar como un indicador de la intensidad de la fecundidad pero, como se ha explicado anteriormente, utiliza un generación ficticia.

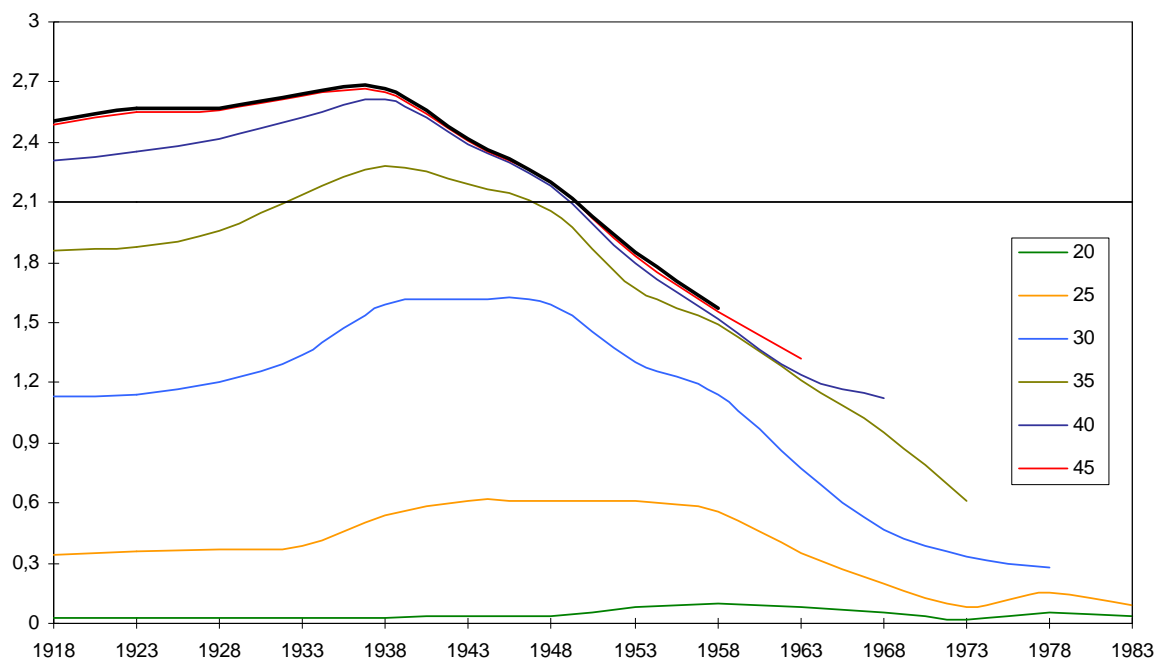
Según los índices sintéticos de la última década no se alcanza ya, ni de lejos, el número de 2,1 hijos por mujer, que se suele citar como necesario para el reemplazo generacional. Sin embargo, en estos años hay generaciones que todavía no han terminado su vida fecunda y, por lo tanto, no sabemos cuál será su descendencia final, es decir, el número real de hijos por mujer en estas generaciones; para ello habría que esperar a que llegaran a los 50 años de edad y obtener así las descendencias finales correspondientes. Por consiguiente, la DF de estas generaciones puede ser superior a 2,1 hijos por mujer, si se da una corrección en el calendario de las mujeres que están en edad fecunda, aumentando los nacimientos en las edades posteriores a las que tenían en la fecha de la encuesta. Si embargo, la generaciones más jóvenes completas –las mujeres nacidas en la década de los años 50– tienen ya una descendencia final inferior al límite de reemplazo generacional, alcanzando sólo 1,6 hijos la generación de 1956 a 1960. La siguiente generación, las nacidas entre 1961 y 1965, que prácticamente ha alcanzado su descendencia final, sólo tiene 1,3 hijos. Es decir, los indicadores longitudinales se están acercando a los indicadores de momento.

Gráfico 2. Descendencias finales por rango (DFr) y totales (DEF) según la generación materna



Analizando las descendencias finales de las generaciones de mujeres que tienen 45 y más años (véase gráfico 2), se comprueba el descenso a partir de las generaciones nacidas después de la Guerra Civil, aunque todavía se sitúa en niveles elevados, debido a que tuvieron su etapa de fertilidad plena en los años de alta fecundidad, en los que se unían factores de precocidad de los nacimientos y de la nupcialidad. Si descomponemos la evolución de la DF por rango tenemos que los cuartos y posteriores comenzaron a descender en las generaciones de 1921 a 1925, llegando en las generaciones más recientes a niveles muy bajos. Pero se mantuvieron las DF hasta que en las generaciones de 1941 a 1945 comenzaron a disminuir los terceros hijos. Y en las mujeres nacidas en los años 50 se generaliza el descenso en todos los rangos, por lo que son las primeras generaciones de la C.A.E. que no consiguen reemplazarse a sí mismas.

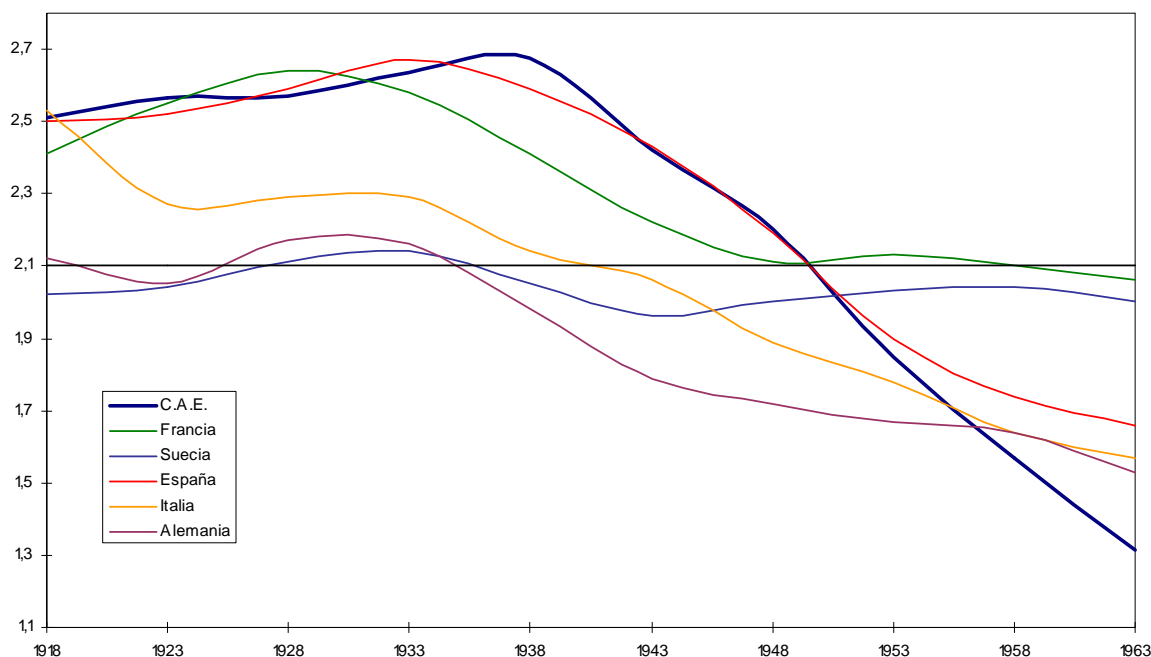
Gráfico 3. Descendencia alcanzada por edad (DAI) según la generación materna



La tendencia de las DF en las generaciones más cercanas se puede intuir en el gráfico 3, que representa la descendencia alcanzada a determinadas edades exactas (DAi) por aquellas mujeres que han superado tales edades. Las DF disminuyen en todas las edades exactas en una proporciones bastante elevadas; así la descendencia tenida a los 35 años por las mujeres nacidas entre 1971 y 1975 es de 0,6 hijos, lo que es la mitad de la descendencia de las mujeres que nacieron 10 años antes, y es casi un tercio de la descendencia de las nacidas entre 1951 y 1956, que a esa edad tuvieron 1,7 hijos. Y si volvemos al gráfico 3, vemos que las mujeres nacidas entre 1951 y 1956 a los 40 años tienen prácticamente la misma descendencia que a los 50 años, por lo que en las generaciones que tienen ahora menos de 40 años presentan muchas probabilidades de tener unas descendencias finales en unos niveles aún menores.

La generación de mujeres de 1960, en casi todos los países europeos, tiene descendencias finales menores de 2,1 hijos por mujer. España, Alemania e Italia presentan ya unos índices que son los más bajos de Europa. Hay que destacar el caso de Francia y Suecia que consiguen DF que están entorno al 2,1, por lo que se puede decir que su políticas sociales y familiares han tenido cierto éxito para mantener una fecundidad cercana al nivel necesario para el reemplazo generacional. Pero para las generaciones más jóvenes las estimaciones indican que su fecundidad final será más baja que la conseguida por la última generación completa, incluso en Francia y Suecia pelagra la fecundidad de más de 2 hijos por mujer.

Gráfico 4. Descendencias finales por países europeos



Las variaciones en las DF han estado acompañadas de modificaciones en el calendario de la fecundidad, expresado por las edades media a la maternidad según las generaciones, las cuales han oscilado en mayor medida que las observadas en los períodos: mientras las generaciones de 1926-30 alcanzaban los 31 años, lo que indica una nupcialidad retrasada, ya que el primer hijo lo tuvieron a 27,6 años, las generaciones de 1946-50 manifiestan la precocidad que se daría en los años 60 y 70, con una edad media de 27,6, pero tuvieron menos hijos en conjunto. Las generaciones nacidas entre 1961 y 1965 presentan un incremento de la edad media bastante importante, teniendo ya el primer hijo a los 28 años de media.

El disminuir el número total de hijos ha tenido como consecuencia la concentración del período fecundo en unos pocos años. Si las generaciones de 1936 a 1940 tenían sus hijos en un intervalo de 6,5 años, las mujeres nacidas 20 años después los tienen en 3,4. Además ha habido un concentración de los nacimientos en unos grupos de edad. Así, el grupo de edad de 25 a 29 años es el de mayor frecuencia de nacimientos y desde las generaciones más antiguas sigue aumentando su importancia, hasta llegar a las generaciones de 1946-50 que alcanzan su máximo del 43% del total

de nacimientos. Las mujeres nacidas en esos años acumularon el 72% de todos los nacimientos que tuvieron antes de los 30 años de edad.

Las descendencias finales alcanzadas por las generaciones que ya han superado su edad fértil no se repetirán en las que actualmente se encuentran en plena procreación, tal como se ve ya en las alcanzadas por la generación de 1961 a 1965. Preguntadas las mujeres de 15 a 40 años por los hijos que tiene intención de tener –contados los ya tenidos–, no manifiestan más que un 1,5 de media. El 78% de las mujeres de estas edades piensan tener por lo menos un hijo, pero sólo un 53% de las que actualmente tienen un hijo manifiestan tener intención de tener más en el futuro. Entre las que tienen ya dos hijos, este porcentaje baja al 12%. Pero es necesario tener en cuenta la experiencia de las mujeres que tienen más de 45 años, es decir, de unas oscilaciones del calendario muy superiores a las de la intensidad, para enfocar el futuro de las más jóvenes.

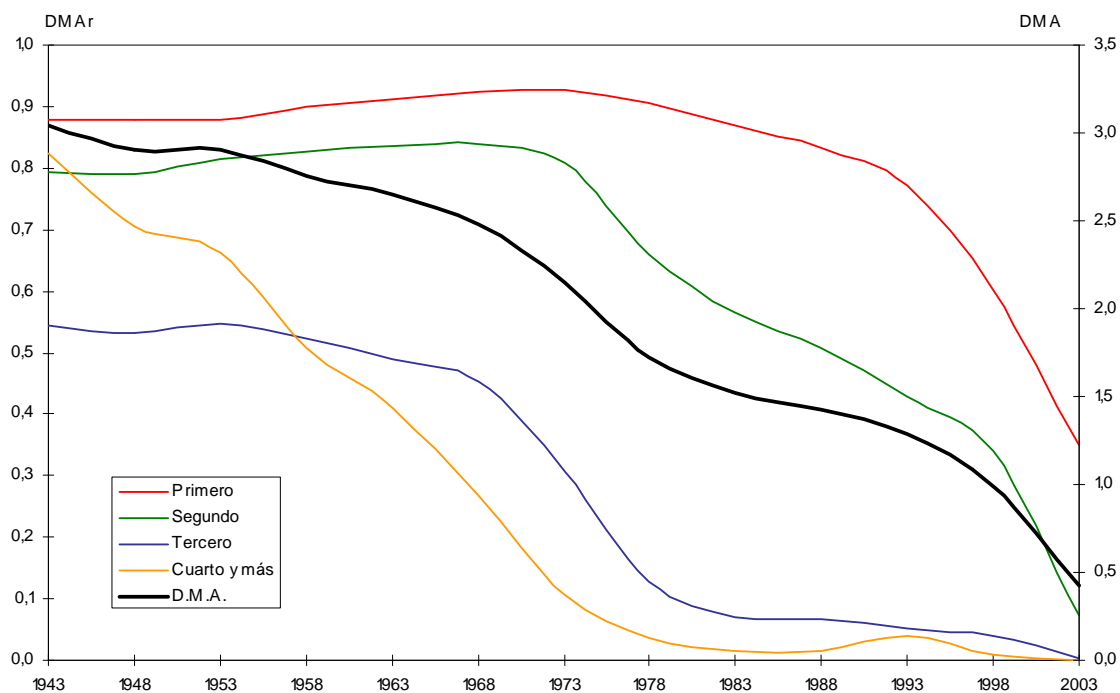
2.3. Fecundidad matrimonial

Por fecundidad matrimonial se entiende la que tiene lugar en el seno de los matrimonios legalmente constituidos. Esta relación da unos valores mayores que la fecundidad general al disminuir el denominador eliminando a las mujeres solteras. La fecundidad matrimonial tiene en cuenta la casi totalidad de los nacimientos, ya que los nacidos fuera del matrimonio sólo representan el 6,6% en el conjunto del período considerado.

La evolución de estas proporciones da una curva cuyo punto más bajo se sitúa el período 1966-70 (3%), alcanzando en el último quinquenio el porcentaje más alto (20%). Sin embargo, todavía no se alcanzan los niveles de los países europeos, sobre todo los del norte, cuyo máximo exponente es Suecia con un 55% de los nacimientos fuera del matrimonio, lo que no quiere decir fuera de una pareja estable, ya que la cohabitación en este país está bastante generalizada.

Si tomamos como límite de duración los 25 años, a partir del cual el nacimiento de los hijos en los matrimonios es prácticamente inexistente, las promociones de matrimonios que han llegado a esas duraciones son las de 1976-80 y antes. Y es en estas promociones donde se puede obtener la descendencia final de sus respectivos matrimonios.

Gráfico 5. Descendencia matrimonial alcanzada por rango (dmar) y total (dma) según el año de matrimonio



La intensidad de la fecundidad matrimonial sigue una tendencia a la baja desde las primeras promociones analizadas (véase gráfico 5). Si extrapolamos la descendencia de las promociones que no han llegado aún a los 25 años de matrimonio, siguiendo la pauta de las que sí lo han hecho, se puede asegurar que la DMA de las últimas promociones observadas –posteriores a 1990– continuará y acentuará la caída anterior.

La DMA por rango muestran la estructura de la fecundidad general, con la disminución de todos los rangos, sobre todo del 3º en adelante, que prácticamente desaparecen. Los primeros hijos no disminuyen en la medida en la que lo hacen los demás, pero los segundos hijos tienen una reducción bastante acusada, por lo que una porción importante de los matrimonios más recientes sólo tendrán un hijo. Por otra parte, también disminuyen las probabilidades para los matrimonios más recientes de no tener ningún hijo. Parece darse en los matrimonios un mayor deseo de tener hijos, pero el número total se controla con exactitud.

La evolución de la intensidad de la fecundidad matrimonial ha supuesto también cambios en el calendario. Las promociones de 1956-60 habían alcanzado el 63% de la descendencia a los 5 años de matrimonio, mientras que las de 1971-75 alcanzaban casi el 74% a dicha duración. Esta tendencia a la concentración de los nacimientos en los primeros años de matrimonio parece que se acentúa en las promociones siguientes debido fundamentalmente al descenso experimentado por los nacimientos de rango 3 y superior. La duración media de los matrimonios al nacimiento de los hijos decrece en las promociones más cercanas, pero hay que tener en cuenta que los matrimonios celebrados después de 1970 no han llegado todavía a los 25 años de duración.

La descendencia de la fecundidad dentro de los matrimonios se ve compensada con una mayor duración del tiempo que permanecen los hijos con los padres. En el período de 2001 a 2005 los hijos se marchaban del hogar paterno con más de 29 años de media, mientras que veinte años antes la edad se situaba en 24,6 años. Sin embargo la edad media de irse de casa por contraer matrimonio es más elevada en estos dos períodos, 31 y 25 años respectivamente. Tradicionalmente ésta ha sido la principal causa por la que los hijos han abandonado el hogar paterno, aunque en los últimos años ha ido perdiendo peso a favor de irse de casa para vivir solos o en pareja no casada.

3. CONCLUSIONES

Con la Encuesta Demográfica de 2002 se pueden realizar los dos tipos de análisis que suelen ser el fundamento de los trabajos demográficos: el transversal o del momento y el longitudinal.

El análisis transversal de la fecundidad, resumido en el índice sintético, nos muestra una evolución de la fecundidad que, en los últimos años se precipita a niveles muy bajos comparado con los alcanzados en los períodos de más alta fecundidad, los cuales coinciden con los años que en Europa se llamó «baby boom». A estos niveles se había ascendido lentamente en los años anteriores. Las causas de la alta fecundidad en estos años se debieron a la precocidad de los matrimonios y, sobre todo, de los nacimientos; cuando empiezan a fallar estas dos circunstancias se produce la caída de la fecundidad, acompañadas de una pautas que tienden a hacerse estables, como es la casi desaparición de los nacimientos en las mujeres de 15 a 24 años y de 40 años en adelante, y, sobre todo, la tendencia a la no existencia de hijos de rango 3 y superior. Además, en la C.A.E. se ha dado, a la vez, una disminución de la fecundidad del primer hijo, algo que no ocurrió en los países europeos en los que el descenso de la fecundidad ha sido importante.

La mayoría de estos procesos han tenido lugar dentro de los matrimonios, ya que los nacimientos fuera de ellos, a pesar de crecer, son todavía muy pocos. Por todo esto, la caída de la nupcialidad explica una parte del descenso de la fecundidad general, mientras que la disminución de la fecundidad matrimonial explica mucho más esta evolución, sobre todo si tenemos en cuenta que la

edad al matrimonio no es tan determinante de una fecundidad diferencial, pues en pocos años de matrimonio se alcanza la descendencia prevista. En la nupcialidad es de destacar un proceso que se ha dado en los últimos años y es el aumento de los matrimonios de las mujeres de entre 30 y 34 años –35 a 39 años entre los varones–, producto de la celebración de los matrimonios que se postergaron en los años ochenta, que fue casi general para los que tenían entonces entre 20 y 29 años. Otro proceso es el freno del descenso de la nupcialidad de las mujeres de 25 a 29 años –5 años más tarde en el caso de los varones–. Esta circunstancia se ha reflejado en la fecundidad de las mujeres a esas edades que ha tenido un ligero repunte. Este proceso ya se había dado con anterioridad en los países europeos del norte.

En el análisis longitudinal o de las generaciones se constata la bajada de la fecundidad a niveles tales que la última generación completa no consigue llegar a su reemplazo, debido a cambios en la frecuencia de los nacimientos tanto por edades como por duración del matrimonio. En las generaciones que todavía no han completado su edad fecunda la tendencia es que los niveles de fecundidad sean todavía más bajos, pues la descendencia alcanzada por las mujeres que tienen 35 y menos años es inferior a la de las generaciones precedentes. En cuanto a la nupcialidad, la intensidad en las generaciones más recientes parece que se encamina hacia el aumento de la personas solteras definitivamente, acompañado de un incremento de la edad media al matrimonio para las generaciones más recientes.

La constitución del matrimonio presupone tener unas condiciones económicas y laborales más estables, condicionadas en gran medida por la adquisición de una vivienda en propiedad, pero ante la situación de precariedad de esas condiciones entre los 25 y 29 años (el porcentaje de paro es del 17% y el de eventuales sobre el total de ocupados es de casi el 55%), hace que las soluciones sean también precarias, por lo que se retrasa la edad al matrimonio y, por consiguiente, desciende el número de matrimonios. En cuanto a la fecundidad, la consecución de esas condiciones más estables a edades más tardías y los esfuerzos realizados por ambos sexos (el trabajo de las mujeres fuera de casa es tanto una reivindicación femenina como una necesidad de tener mejores condiciones), hacen que el número de hijos se haya reducido drásticamente en los últimos años.

La disminución de la fecundidad y de la nupcialidad, que en los países europeos del norte se produjo en los años sesenta, se ha dado en los países del mediterráneo –en los que se encuadraría la C.A.E.– en la mitad de los años setenta, pero alcanzando unos niveles muy por debajo de los de aquellos. Sin embargo, los países del norte o han detenido el descenso de la fecundidad o han invertido su tendencia. Pero los países del sur de Europa mantienen otras diferencias con aquellos: baja proporción de cohabitantes, baja tasa de divorcios, débiles proporciones de nacimientos fuera del matrimonio, etc. Todas estas características hacen que se hable de los países europeos del sur como un modelo de estructura demográfica diferenciado de otras áreas de Europa.

Erakunde Autonomiaduna
Organismo Autónomo del



www.eustat.es